

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS
SERVIFLUVIAL S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-----**

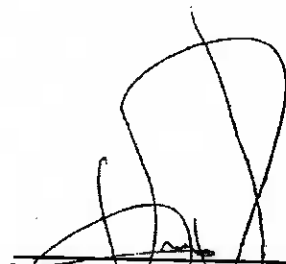
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes Abril del año dos mil doce, siendo las diez horas, en Servifluvial S.A. ubicada en la Av. 5 de Junio 803 y Bolivia, previa convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionista de **SERVIFLUVIAL S.A.**, a saber: Cairo Holdings Overseas S.A., propietaria de doscientos ochenta (280.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; Intermedia Commercial S.A. propietaria de doscientos ochenta (280.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, Preside la sesión su Titular el Sr. *Verni Lorenzo Parrales Valverde*, propietario de doscientos veinte y siete (227.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, *José Lorenzo Parrales Valverde*, propietario de trece (13.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; y actúa como Secretario el Gerente General *José Lorenzo Parrales Valverde*,.- Por Secretaría se deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido por interpuestas personas los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de **SERVIFLUVIAL S.A.**, que representan ochocientas (800.00) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00).- Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberá la accionista antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.- **1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Acumulado del 2011; 2.- Informes del Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011; y 3.- Destino de Resultados del ejercicio;** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: A continuación se pasa a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.-** Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.- el segundo punto del día.- **Informes del Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.-** Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado

al 31 de Diciembre del 2011, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.-
Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:
Destino de Resultados del ejercicio.- Los accionistas resuelven por unanimidad, que la utilidad neta del ejercicio, luego de las deducciones de participación de trabajadores, impuesto a la renta asciende a un mil trescientos treinta y tres con 73/00 dólares de los Estados Unidos (US\$1,337.73); se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores", hasta que una próxima Junta General resuelva el destino.- No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

a).- Cairo Holdings Overseas S.A., Sr. Verni Lorenzo Parrales Valverde, b) Intermedia Commercial S.A, c) José Lorenzo Parrales Valverde .- d) Verni Lorenzo Parrales Valverde, Secretario General

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía.-

Guayaquil, 15 de Abril del 2012



Sr. Verni Lorenzo Parrales Valverde
GERENTE GENERAL/SECRETARIO